Casa Fúnebre
Paulo VI

Bucaramanga, agosto 20 de 2026

Señores
Alcaldía de Bucaramanga
SAMARA TATIANA LOAIZA MANRIQUE
Supervisora Contrato 345 del 2025

Asunto: Solicitud de ampliación de recursos del Contrato No. 345

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que, una vez revisada la ejecución financiera correspondiente al Contrato No. 345, se evidencia que el saldo disponible a la fecha es de CUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.260.000).

Teniendo en cuenta que la fecha de terminación es noviembre 30 del 2026 y que el avance de las actividades contratadas y la necesidad de garantizar la continuidad de los servicios objeto del contrato, el saldo actualmente disponible resulta insuficiente para cubrir el tiempo restante del contrato. En consecuencia, existe la necesidad de realizar una ampliación de los recursos asignados al contrato, con el fin de asegurar el normal desarrollo de la asistencia en servicios Funerarios a la comunidad amparada con dicho contrato y demás actividades programadas, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

La ampliación solicitada permitirá dar continuidad a las labores establecidas dentro del alcance contractual, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos, la adecuada atención de los requerimientos existentes y la correcta ejecución de las obligaciones adquiridas.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se evalúe y autorice la correspondiente ampliación presupuestal del Contrato No. 345, de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos por la entidad.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información o documentación adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Atentamente,

JESUS ALBERTO REY OLARTE
C.C. No 91.237.413 de Bucaramanga
Contratista

Carrera 13 No. 42 - 75 Tels. 6425549 - 6707171 - 6428963
Cel. 315 3732728 - 316 5300628 Bucaramanga - Colombia
funerariapaulovi@hotmail.com

Powered by CamScanner

INFORME CONTRATO 345 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025
A FECHA AGOSTO 18 DE 2026

ACTAS DE EJECUCION

RUBRO INICIAL	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
VIGENCIA AÑO 2025	50.000.000	-
VIGENCIA FUTURA 2026		200.000.000
ADICIONAL		70.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**50.000.000**	**270.000.000**
ACTA 01	7.800.000	
ACTA 02		47.140.000
ACTA 03		33.190.000
ACTA 04	42.200.000	780.000
ACTA 05		19.150.000
ACTA 06		60.480.000
ACTA 07		39.340.000
ACTA 08		27.720.000
ACTA 09		37.940.000
TOTAL EJECUTADO	**50.000.000**	**265.740.000**
PENDIENTE POR EJECUTAR	**-**	**4.260.000**

NOTA: DE LA VIGENCIA 2025, SE EJECUTARON $ 50.000.000
SALDO VIGENCIA 2025 $ -0-

VIGENCIA FUTURA 2026 MAS ADICIONAL $ 270.000.000
DE LA VIGENCIA 2026 SE HAN EJECUTADO $ 265.740.000
SALDO VIGENCIA 2026 $4.260.000

Powered by CamScanner

INFORME CONTRATO 345 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025
A FECHA AGOSTO 18 DE 2026

ACTAS DE EJECUCION

RUBRO INICIAL	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026
VIGENCIA AÑO 2025	50.000.000	-
VIGENCIA FUTURA 2026		200.000.000
ADICIONAL		70.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**50.000.000**	**270.000.000**
ACTA 01	7.800.000	
ACTA 02		47.140.000
ACTA 03		33.190.000
ACTA 04	42.200.000	780.000
ACTA 05		19.150.000
ACTA 06		60.480.000
ACTA 07		39.340.000
ACTA 08		27.720.000
ACTA 09		37.940.000
TOTAL EJECUTADO	**50.000.000**	**265.740.000**
PENDIENTE POR EJECUTAR	**-**	**4.260.000**

NOTA: DE LA VIGENCIA 2025, SE EJECUTARON $ 50.000.000
SALDO VIGENCIA 2025 $ -0-

VIGENCIA FUTURA 2026 MAS ADICIONAL $ 270.000.000
DE LA VIGENCIA 2026 SE HAN EJECUTADO $ 265.740.000
SALDO VIGENCIA 2026 $4.260.000

Powered by CamScanner

Yolima Gómez López
CONTADOR PUBLICO
Especialista en Planeación Tributaria

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO
CON T.P. 56759-T

CERTIFICA QUE

El Señor **JESUS ALBERTO REY OLARTE, y/o CASA FUNEBRE PAULO VI,** identificado con el Nit 91.237.413-8, se encuentra a paz y salvo, durante los últimos seis meses, con los pagos de salud a la EPS, Pensiones y Riesgos Profesionales.

No se realizó aportes por parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Sena, teniendo en cuenta que no se encuentra obligado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2.026.

Firma,

Yolima Gómez López
Contador Publico
T.P. 56759-T

YOLIMA GOMEZ LOPEZ
C.C. 63.354.641 B/MANGA
T.P. 56759-T

Calle 31 No. 24-10
316 4644 536
Bucaramanga - Colombia
Email: yoligo13@hotmail.com

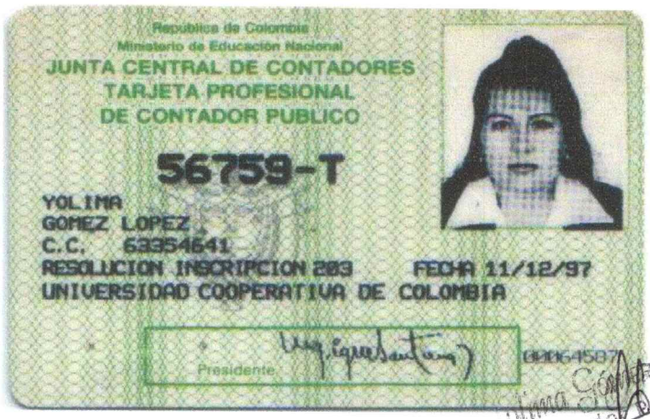

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56759-T

YOLIMA
GOMEZ LOPEZ
C.C. 63354641
RESOLUCION INSCRIPCION 283 FECHA 11/12/97
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

Yolima Gómez López
Contador Publico
T.P. 56759-T

FIRMA DEL TITULAR

FIRMA REGISTRADA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

COPIA FIRMADA EN ORIGINAL

013391

Yolima Gómez López
Contador Publico
T.P. 56759-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

750761 4AA56AB5FD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOLIMA GOMEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63354641 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 56759-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91237413	JESUS ALBERTO REY OLARTE	CARRERA 13 NO.42-75	3153732728	yoligo13@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93948446	03/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$4.527.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.885.000	0		0		0	0	0	0	1.885.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.412.800	0	0	75.400	75.400	0	0		2.563.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	78.800				78.800	0	0	78.800			788	78.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.885.000	1.885.000
Pensión	1	2.563.600	2.563.600
Riesgos Laborales	1	78.800	78.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	4.527.400	4.527.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91237413	JESUS ALBERTO REY OLARTE	CARRERA 13 NO.42-75	3153732728	yoligo13@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93948446	03/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$4.527.400	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Estudiante	IRA	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 91237413	REY OLARTE JESUS ALBERTO	59	0			N																	25-14	15.080.000	30	2.412.800	0	0	75.400	75.400	EPS010	15.080.000	30	1.885.000	14-23	15.080.000	30	1	78.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 07:20:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91237413
Código de Verificación	91237413260729072041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:25:57 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91237413,** Apellidos y Nombres **REY OLARTE JESUS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Bucaramanga**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:18:01 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91237413**
Apellidos y Nombres: **REY OLARTE JESUS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300244279

PIB
07:23:21

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO REY OLARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91237413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91237413 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 07:27 AM

Código Verificación: **X5NSRE638H**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 07:19:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91237413** y Nombre: **JESUS ALBERTO REY OLARTE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144739984** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir